



8 PROPUESTAS LIBERALES PARA LOS MUNICIPIOS

Publicado en mayo de 2017 | Versión 5 Reformas Guatemala (Julio 2018)

En el Centro de Liberalismo Clásico desarrollamos ofertas en el orden municipal, para candidatos a Alcaldes y miembros de Corporaciones Municipales que adhieren a este ideario político.

El proyecto de La Gran Devolución y las Cinco Reformas nos enfoca en el nivel nacional; pero mientras tanto, ¿es posible hacer algo por nuestros Municipios?

Sí, es posible, y mucho; pero sin decir mentiras: son medidas de alivio, parciales, con ventajas importantes pero limitadas; son pasos en un camino más largo. Dos tipos de políticas municipales:

En primer término, así como en el orden nacional de entrada hay que derogar las leyes malas, en el orden municipal se puede comenzar derogando las ordenanzas malas, de contenido irracional; y en algunos casos se les puede “racionalizar” mediante enmiendas o derogaciones solamente parciales. De igual modo se pueden reducir tasas y arbitrios exagerados, multas caprichosas y otros discrecionales costos que se le imponen a los vecinos de los municipios en cinco áreas claves de la vida municipal.

Son medidas destinadas a resolver problemas vistos como urgentes, y que pueden ser tomadas a corto plazo; por eso les llamamos “Las Cinco Soluciones”:

(1) Vivienda y construcción. Construir, ampliar o reformar una vivienda hoy en día es imposible en muchos casos, y en otros implica un largo y costoso calvario burocrático; eso puede y debe cambiar, mediante la eliminación de restricciones a la construcción, tales como el régimen de permisos ambientales, planes de ordenamiento territorial y el IUSI, mientras se apoya la mediación para el establecimiento de contratos y su vigilancia.

(2) Negocios formales, centros educativos y médicos, consultorios y oficinas profesionales. Reglamentos y normativas para tiendas, comercios, escuelas y clínicas, estudios de abogados, contadores o arquitectos existen hoy que no se justifican, y otras que conviene revisar y modificar, así como rebajar considerablemente los costos implicados.

(3) Comercio informal y ventas ambulantes. Hoy la justicia y la policía son inaccesibles para los pequeños emprendedores, así el valor de la legalidad disminuye; y por otro lado sus costos aumentan a diario. Por eso la paradoja: la actividad económica más visible, la que se ve por las calles y avenidas, es clandestina. Y a veces criminalizada. Eso también puede y debe cambiar mediante la derogación de tasas y arbitrios excesivos.

(4) Transporte público. Las licencias para autobuses y taxis, así como reglamentos, impuestos, subsidios, tasas y multas, en muchos casos pueden y deben ser flexibilizadas y liberalizadas, en beneficio de transportistas y usuarios.

(5) Tránsito vehicular y peatonal. El caos de ahora tiene que dar paso al orden; y eso es posible racionalizando, clarificando y simplificando la normativa existente. Al descentralizar la economía y

apostar por contratar de forma transparente obras de infraestructura física existirán las condiciones para que vías y medios de transporte se diversifiquen, crezcan y funcionen.

¿Nada más? ¿Pero cómo evitar el caos en las ciudades, que ya es enorme e incontrolable?

No; falta algo, quizá lo más importante, y por eso lo dejamos a último: la infraestructura. Pues en segundo término, así como las Cinco Reformas ponen al Estado en su lugar en el orden nacional, y a los Gobiernos a cargo de sus tres funciones propias, seguridad, justicia e infraestructura física, también en el orden municipal se pueden establecer, corregir o limitar a esas mismas funciones.

Les llamamos “Los Tres Servicios Básicos”; pero advertimos que es tarea que requiere algo más de tiempo, no puede hacerse de inmediato.

(1) Seguridad. Las policías y fuerzas de vigilancia y seguridad pueden y deben ser expurgadas de elementos indeseables, profesionalizadas, equipadas y entrenadas, así como los bomberos.

(2) Justicia. La “justicia de paz”, o “de equidad”, de carácter conciliatorio y restitutorio, centrada en la víctima y en su debida compensación, tiene su ámbito propio en el orden municipal.

(3) Y por fin la infraestructura, como marco general de todo lo anterior: trazado, construcción y concesión de nuevas calles y avenidas, urbanismo de libre mercado (normas generales entre vecinos y contratos), pavimentación, señalización, privatización de servicios de energía, recolección de basura y agua potable, así como de aguas servidas mediante alcantarillado, aseo urbano, espacios públicos, alumbrado público, cableado subterráneo, arborización, parques y paseos, etc. Hay mucho que puede y debe hacerse, comenzando por las auditorías y controles a fin de prevenir y castigar la corrupción en licitaciones y contratos.

¿De dónde sacamos estas ocho **(8) prioridades** en el Centro de Liberalismo Clásico? Como siempre, trabajamos en base a muchas encuestas serias, tanto cualitativas como cuantitativas, que nos revelan las necesidades más imperiosas, tal y como son mencionadas por la gente en general, y por diversas categorías sociodemográficas y cortes o segmentos de opinión en centros urbanos, conforme su orden y peso relativo.

Desde luego que también somos políticos (aunque no politiqueros), y ordenamos los puntos de esta Agenda de Gobierno Municipal no sólo según los criterios liberales clásicos, sino además con miras a obtener el apoyo de toda la población, sector por sector. En base a esta Agenda puede desarrollarse una campaña electoral muy exitosa.

Pero por eso mismo, a los candidatos que apoyamos a nivel municipal les estamos haciendo firmar un compromiso para seguir estos mismos lineamientos en su campaña electoral, y en su desempeño como oficiales públicos, en caso de resultar electos por el favor popular. En ese documento además ellos se comprometen a desvincularse públicamente de nosotros si deciden abandonar ese curso de acción, sin esperar a que nosotros seamos los que comuniquemos esa desvinculación.

De esta manera es que las cosas quedan claras y el compromiso firme, tanto para ellos, como para nosotros, y lo que es más importante: para la ciudadanía, cuya “mayoría silenciosa” agobiada por el estatismo y el socialismo aspiramos a representar.

Así es como nosotros los liberales clásicos entendemos la democracia representativa.